

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 27  
DE MAYO DE 2013  
ACTA No. 036-05-2013**

Al ser las catorce horas con treinta minutos del lunes veintisiete mayo del dos mil trece, se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo N° 036-05-2013, celebrada en el Área Regional de Desarrollo Social de Heredia, con el siguiente quórum:

***ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:***

Lic. Jorge Vargas Roldán, Presidente Ad hoc  
Licda. Isabel Muñoz Mora, Directora  
Licda. Floribeth Venegas Soto, Directora  
Licda. María Eugenia Badilla, Directora  
Licda Mayra González, Directora

***AUSENTE CON EXCUSA:***

Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Vicepresidenta

***INVITADOS EN RAZON DE SU CARGO:***

Msc. Mayra Díaz Méndez, Gerente General.  
Lic. Juan Carlos Dengo González, Subgerente Desarrollo Social  
Licda. Mayra Trejos Salas, Secretaría Consejo Directivo

***ARTICULO SEGUNDO: NOMBRAMIENTO PRESIDENTE EJECUTIVO AD HOC***

La Licda. María Eugenia Badilla, al no estar presente el Doctor Fernando Marín al inicio de la presente sesión, propone se nombre en el cargo de Presidente Ad hoc, al Lic. Jorge Vargas Roldán.

El Lic. Jorge Vargas somete a votación la propuesta de acuerdo anterior.

***ACUERDO CD 247-06-2013***

***POR TANTO,***

***SE ACUERDA***

Nombrar al Lic. Jorge Vargas Roldan, en el cargo de Presidente Ad hoc del Consejo Directivo.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 27  
DE MAYO DE 2013  
ACTA No. 036-05-2013**

Los señores Directores: Lic. Jorge Vargas Roldán, Licda. Floribeth Venegas Soto, Licda. Mayra González, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, y la Licda. Isabel Muñoz Mora, votan afirmativamente.

A solicitud del Lic. Jorge Vargas los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

***ARTICULO TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA***

El Lic. Jorge Vargas Roldán en su calidad de Presidente Ad hoc, somete a aprobación el orden del día.

Los señores Directores manifiestan estar de acuerdo.

***ARTICULO CUARTO: ASUNTOS SUBGERENCIA DESARROLLO SOCIAL***

***4.1 INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL DE HEREDIA, A CARGO DE LA LICDA. MARLENE OVIEDO ALFARO, GERENTE REGIONAL.***

El Lic. Jorge Vargas solicita la anuencia de los señores Directores para que ingresen a la Sala de Sesiones, el Lic. Juan Carlos Dengo, Subgerente de Desarrollo Social, Marlene Oviedo Alfaro, Gerente del Área Regional de Desarrollo Social de Heredia, Tatiana Chaves Chamorro, Ana Sánchez Chavarría, Luis Mariano Alfaro Arias, Meyling Wong Segura, Funcionarios del Área Regional de Heredia.

Los señores Directores manifiestan estar de acuerdo.

El Lic. Jorge Vargas les da la bienvenida a los compañeros de la Oficina Regional de Heredia. Menciona que como se ha acostumbrado, el Consejo Directivo está interesado en tener contacto con las oficinas regionales de la institución, para lo cual se han realizado algunas visitas a diferentes gerencias, y se consideró importante incorporar a la Gerencia Regional de Heredia. Como se indica en el orden del día, quieren conocer los avances de la oficina desde el punto de vista del personal responsable, y aprovechar para tener un intercambio de las diferentes inquietudes.

A continuación, se realiza la presentación de los miembros de la Junta Directiva y de la Administración, asimismo de los funcionarios de la Gerencia Regional presentes en la sesión.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 27  
DE MAYO DE 2013  
ACTA No. 036-05-2013**

Al ser las 2:45 p.m. ingresa a la Sala de Sesiones el Doctor Fernando Marín.

Seguidamente, la Licda. Marlen Oviedo realiza la presentación del informe de la gestión realizada al mes de mayo del presente año, mediante filminas que forman parte de la presente acta, con el fin de dar a conocer las características de la región, principales características del territorio, metas alcanzadas y ejecución presupuestaria, metas en proceso y asignación presupuestaria en: infraestructura e ideas productivas, en lo que se refiere a la ejecución de los proyectos, segunda fase. Proyectos año 2013, trámites de financiamiento, registro y acreditación. Proyectos año 2014, revisión de estado para propuesta PAI, y convenios. Igualmente, se refiere a la participación en comisiones y redes.

***4.2. ASUNTOS VARIOS DEL ÁREA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL DE HEREDIA.***

La Licda. Marlen Oviedo referente al punto de agenda en mención, manifiesta que el tema del presupuesto viene siendo su preocupación. Lo anterior, debido a que es difícil decir a la población institucional que no hay recursos, que se presenten el próximo mes, haber si existe la posibilidad de la ayuda solicitada.

Pregunta al respecto, de qué manera la Institución se está preparando para el ingreso de esos recursos, y poder cumplir con la atención a la población que se debe a la Institución.

Por otra parte, hay cosas de tipo operativo que cuesta mucho que se resuelvan, por ejemplo, la reparación de un vehículo, el nombramiento de un funcionario para sustituir a otro, etc. Asuntos en que tienen que ver la Proveeduría, Transportes, etc., que son de un trámite muy lento y que finalmente, retrasan el trabajo con las familias a las que la Gerencia Regional se debe.

La Licda. Tatiana Chaves, se refiere a la inquietud que la Gerencia Regional tiene en este momento con respecto a la falta de presupuesto para las familias que se presentan a las oficinas, en lo que se refiere a los programas Avancemos, Bienestar Familiar, para lo cual existe una gran cantidad de expedientes en espera de una respuesta.

Expresa, que existen expedientes de casos realmente urgentes, como lo es el de violencia doméstica, casos de desalojo, protección a la víctima, y que no se le puede dar un plazo para resolver el problema, debido a que se desconoce el momento en que van a contar con la disponibilidad presupuestaria.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 27  
DE MAYO DE 2013  
ACTA No. 036-05-2013**

También le preocupa, que se presenten quejas del Ente Contralor, Defensoría de Los Habitantes, recursos de amparo etc., debido a que no hay en estos momentos disponibilidad Presupuestaria.

La Licda. Floribeth Venegas sobre el asunto de atención al público, quisiera conocer como se está manejando en la Gerencia Regional, si tiene la población que esperar que la atiendan, y si existe alguna posibilidad de agilizar.

Por otro lado, es conocedora de que el enlace entre la Gerencia Regional, es con el Subgerente de Desarrollo Social, por lo que pregunta, si no existe la posibilidad de que exista una persona de enlace en oficinas centrales, de las diferentes Gerencias Regionales, para agilizar esos trámites.

La Licda. Meyling Wong responde que es frustrante ver como los procesos se atrasan. Le inquieta en el sentido de que a Gerencias Regionales, les solicitan una calendarización de compras para cargar las solicitudes en el R3, y se vienen entregando las cosas que se gestionan desde el principio hasta finales del año.

El Lic. Jorge Vargas señala que precisamente, el reunirse con las Gerencias Regionales, no solamente es para que se rinda el informe de rendición de cuentas, sino conocer cuáles son los requisitos que se piden para el cumplimiento.

Al oír el informe y enterarse de lo que tienen que hacer y esperar en las Gerencias Regionales, para hacer trámites sencillos como son las reparaciones, piensa que lo que se debe de revisar es el sistema de la administración, debido a que cuando se planteó la descentralización, mediante las Gerencias Regionales, se iba acompañar con una desconcentración, que es la capacidad que tiene una oficina descentralizada para poder resolver sus problemas.

Debido a lo anterior, cree importante que en una sesión posterior, se pueda incorporar el tema de las necesidades operativas de las Gerencias Regionales, porque es inaceptable que tengan que resolver por ejemplo, reparaciones de manera centralizada.

La Licda. Meyling Wong piensa al respecto, que el problema no es del sistema sino, se trata de los procedimientos o manuales, para lo cual hay que cumplir cierta normativa. Señala que se han descentralizado algunas partidas, y se ha logrado ser un poco más ágiles, sin embargo, hay procesos que están en manos de las oficinas centrales.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 27  
DE MAYO DE 2013  
ACTA No. 036-05-2013**

Menciona que los coordinadores de las Áreas Regionales en muchas ocasiones se han reunido, y siempre han sido críticos de la urgencia de analizar los manuales y que sean más eficientes y eficientes.

El Señor Presidente Ejecutivo, en virtud de la intervención de la Licda. Meyling Wong, señala que hay actitudes que hay que trabajar, porque es inconcebible que por algo personal o de demora, no se resuelvan las cosas. Cree que cuando se habla de sistemas, no es solamente de los de información, sino de los procedimientos.

Por otra parte, quiere insistir en lo que respecta al tema de los trámites específicos, en cuanto si algún trámite se está demorando, existen reuniones periódicas. También, cuentan con el correo electrónico de la Presidencia Ejecutiva, para conocer y apurar algún caso específico.

Manifiesta asimismo que lo más importante, es modificar los sistemas de trabajo; para lo cual los invita a hacer algo más práctico, por ejemplo, tomar el Manual de Procedimientos e identificar el trámite que se atrasa por equis motivo. Es decir, si las personas que conocen donde están ubicados los puntos críticos, las cosas se tienden a resolver y trabajar de mejor manera.

La Licda. Mayra González, se refiere a un correo electrónico que recibió de fecha 23 de abril del presente año, donde unas señoras se quejan de la atención recibida de unas funcionarias, de la Gerencia Regional de Heredia, situación que le preocupa, porque son personas que realmente necesitan de la ayuda de la Institución.

La Licda. Marlen Oviedo al respecto menciona, que son muchas las quejas recibidas por todos los medios, por ejemplo, de la Contraloría de Servicios, en forma directa etc. Hay muchas de ellas que se logran investigar, del porqué razón se motivó la queja. También hay una actitud de no entender por parte de las personas, cuando se les dice que no se les puede brindar la ayuda.

En esos casos, hay que tratar de ser muy neutral cuando se analiza, porque no necesariamente es cierto de que se les trata mal. Hay una infinidad de situaciones, en que las personas reaccionan de forma negativa, porque se les dice que no es posible atenderlas, y desconocen que es por una razón presupuestaria, o por un factor de agotamiento por las filas que se ocasionan.

Con respecto a todas las situaciones que se presenten, solicita que se las remitan y con mucho gusto se van a investigar.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 27  
DE MAYO DE 2013  
ACTA No. 036-05-2013**

El Doctor Fernando Marín, a nombre del Consejo Directivo, extiende un agradecimiento al personal de la Gerencia Regional, por el informe recibido y por todo el esfuerzo realizado.

Insta al personal, para que continúe con el mismo espíritu de trabajo y entusiasmo, en los procesos de atención hacia los usuarios, que se ha venido mejorando a través del tiempo. Seguidamente se retiran de la sala de sesiones.

**4.3. CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA.**

El Doctor Fernando Marín sobre la próxima sesión del Consejo Directivo, presenta a los señores Directores la siguiente propuesta de acuerdo:

**ACUERDO CD 248-06-2013**

***POR TANTO,***

***SE ACUERDA:***

Trasladar la sesión ordinaria del día lunes 3 de junio, para el miércoles 5 de junio a las 10:00 a.m., en caso que se declare asueto por parte del Gobierno de la República.

Los señores Directores: Doctor Fernando Marín Rojas, Lic. Jorge Vargas Roldán, Licda. Floribeth Venegas Soto, Licda. Mayra González, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, y la Licda. Isabel Muñoz Mora, votan afirmativamente.

A solicitud del Doctor Marín Rojas, los señores Directores declaran Firme el anterior acuerdo.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 4:13 p.m.

**LIC. JORGE VARGAS ROLDAN  
PRESIDENTE AD HOC**

**LICDA. FLORIBETH VENEGAS SOTO  
SECRETARIA**